



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N^o 213/00

Salta, 02 MAYO 2000

Expediente N^o 12.362/99

VISTO:

La Resolución Interna N^o 079/00 mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis y se integra al Comité Asesor del trabajo presentado por la alumna Valeria María Eugenia BOHIGAS GARZON, L.U. N^o 600.353 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que analizado en el seno de la Comisión de Carrera de Nutrición, la misma aprueba lo solicitado por la causante.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- Incluir al Dr. Alberto ALEMAN, como primer revisor en el Comité Asesor del trabajo de Tesis de la alumna Valeria María Eugenia BOHIGAS GARZON, de la Carrera de Nutrición, aprobado por Resolución Interna N^o 079/00, quedando en consecuencia integrado de la siguiente manera:

- LIC. MONICA COUCEIRO DE CADENA - Asesor -
- DR. ALBERTO ALEMAN - Revisor -
- DR. CARLOS EDUARDO BASSANI - Revisor -

ARTICULO 2^o.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO